

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA
DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2014
OR-OM-27-2014.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30**, ocho horas con treinta minutos, del día **lunes 11 once de Agosto del año 2014 dos mil catorce**, se encuentran reunidos en la **Sala de Juntas de Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Licenciado Benito Juárez García", de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Ordinaria** de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la adquisición de **1,066.00 m3 de Mezcla Asfáltica para Bacheo**, con las siguientes características: Elaborada en Planta, colocación en caliente, con material producto de **trituración total con máximo de ¾"** (Tres cuartos de Pulgada) a fino y de **asfalto PG-70-16 en porcentaje de 4.80 a 5.20 %**; así como el **suministro de 2,069.00 Lt/m2** (litro sobre metro cuadrado), de **liga o riego de liga con asfalto FR-3** o su similar en emulsión a razón de **0.5 lt/m2**, para aplicarlo en calles, cruces y avenidas en diferentes puntos de la ciudad, misma que tendrá una vigencia a partir de la firma del contrato correspondiente, para concluir precisamente noventa días naturales posteriores a su suscripción, **solicitados** por el **Ing. Manuel Ortega Rodríguez, Director General de Obras Públicas**. Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita el oficio de aprobación número **CGPE/OA054/14**, de fecha 31 de Julio de 2014; así como la Constancia de Verificación Presupuestal número **CGPE/OA054**, de fecha 01 primero de Agosto de 2014 dos mil catorce; expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, por un **monto total de \$2'000,505.00 pesos (Dos millones quinientos cinco pesos 00/100 M.N)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado.
3. Asuntos Generales en caso de existir alguno.

1.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que Esta hoja forma parte del Acta de **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha **11 once de Agosto de 2014 dos mil catorce**.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Ordinaria**.

2.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el **Ing. Manuel Ortega Rodríguez, Director General de Obras Públicas**; solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la adquisición de **1,066.00 m3 de Mezcla Asfáltica para Bacheo**, con las siguientes características: Elaborada en Planta, colocación en caliente, con material producto de **trituración total con máximo de ¾"** (Tres cuartos de Pulgada) a fino y de **asfalto PG- 70-16 en porcentaje de 4.80 a 5.20 %**; así como el **suministro de 2,069.00 Lt/m2** (litro sobre metro cuadrado), **de liga o riego de liga con asfalto FR-3** o su similar en emulsión a razón de **0.5 lt/m2**, para aplicarlo en calles, cruceros y avenidas en diferentes puntos de la ciudad, misma que tendrá una vigencia a partir de la firma del contrato correspondiente, para concluir precisamente noventa días naturales posteriores a su suscripción. Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita el oficio de aprobación número **CGPE/OA054/14**, de fecha 31 de Julio de 2014; así como la constancia de verificación presupuestal número **CGPE/OA054**, de fecha 01 primero de Agosto de 2014 dos mil catorce; expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, por un **monto total de \$2'000,505.00 pesos (Dos millones quinientos cinco pesos 00/100 M.N)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que **se requiere la adquisición de dicha mezcla y emulsión asfáltica para el programa de bacheo en la ciudad**. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción I, 33, 35, 36, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:



DICTAMEN:

Único.- Se **autoriza** se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, la adquisición de **1,066.00 m3 de Mezcla Asfáltica para Bacheo**, con las siguientes características: Elaborada en Planta, colocación en caliente, con material producto de **trituración total con máximo de ¾"** (Tres cuartos de Pulgada) a fino y de **asfalto PG- 70-16 en porcentaje de 4.80 a 5.20 %**; así como el **suministro de 2,069.00 Lt/m2** (litro sobre metro cuadrado), **de liga o riego de liga con asfalto FR-3** o su similar en emulsión a razón de **0.5 lt/m2**, para aplicarlo en calles, cruceros y avenidas en diferentes puntos de la ciudad, misma que tendrá una vigencia a partir de la firma del contrato correspondiente, para concluir precisamente noventa días naturales posteriores a su suscripción, por un **monto total de 2'000,505.00 pesos (Dos millones quinientos cinco pesos 00/100 M.N)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado; según el oficio de aprobación número **CGPE/OA054/14**, de fecha 31 de Julio de 2014; así como la constancia de verificación presupuestal número **CGPE/OA054**, de fecha 01 primero de Agosto de 2014 dos mil catorce; expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería

(Firmas manuscritas en el margen derecho)

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

Municipal, respectivamente; **toda vez que se requiere la adquisición de dicha mezcla y emulsión asfáltica para el programa de bacheo en la ciudad.** Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción I, 33, 35, 36, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

3.- Continuando con el desahogo del **tercer punto del orden del día**, relativo a **Asuntos Generales**, el Comité advierte que sí hay un Asunto General que tratar.

El presidente del Comité informa que el Dr. Juan Miguel Orta Vélez, Tesorero Municipal, mediante oficio **TM/073/2014** de fecha 8 de agosto de 2014, solicita autorización al Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores**, la contratación de **Servicios Profesionales para el Desarrollo e Implementación de un Software** requerido por la **Dirección de Catastro**, para migrar el aplicativo **SAC (Sistema Administrativo Catastral)** a una plataforma que soporte el desarrollo a 64 bits como JAVA, ORACLE, PHP, o en su caso, la versión más reciente como Power Builder 12.5.1, el cual tiene capacidad de desarrollo para plataformas de 32 y 64 bits (dependiendo de la plataforma de destino). Expone la necesidad de esta contratación dado que el **Sistema de Administración Catastral (SAC) fue desarrollado en el lenguaje de programación Power Builder 6.0 en el año de 1998 para ambiente Windows 95 y 98** (que son sistemas operativos con plataformas de 16 bits), y que por el **lapso de 15 años** la aplicación ha funcionado en este tipo de sistema operativo por el soporte de **parches de seguridad** que Microsoft publicó para corregir errores, pero que para el año 2002 al presentar su política de ciclo de vida, estableció como fecha de terminación a XP el día 8 ocho de abril de 2014 dos mil catorce, dando por terminado cualquier tipo de soporte para el desarrollo en ese sistema operativo, afectando directamente los aplicativos desarrollados en esas plataformas, tales como: El Sistema de Administración de la Dirección de Catastro, que además de servir de consulta de los predios inscritos en el padrón catastral, contiene toda la información referente a los actos jurídicos de traslación de dominio, avalúos, movimientos catastrales y catálogos del sistema. Asimismo, el Dr. Juan Miguel Orta Vélez, informa al Comité que cuenta para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita mediante constancia de verificación presupuestal número 132 ciento treinta y dos, por un monto total de **\$1'650,000.00 (Un millón seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, incluido el **Impuesto el Valor Agregado**, de fecha 08 ocho de agosto de 2014 dos mil catorce emitido por la Tesorería Municipal. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso a), 101 2 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Esta hoja forma parte del Acta de **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha **11 once de Agosto de 2014 dos mil catorce.**



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

ÚNICO.- Se **autoriza** se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores**, la contratación de **Servicios Profesionales para el Desarrollo e Implementación de un Software** requerido por la **Dirección de Catastro**, para migrar el aplicativo **SAC (Sistema Administrativo Catastral)** a una plataforma que soporte desarrollo a 64 bits como JAVA, ORACLE, PHP, o en su caso la versión más reciente como Power Builder 12.5.1, solicitado por la Tesorería Municipal, cuya exposición de motivos han quedado señaladas en el desahogo del tercer punto del orden del día, lo cual se tiene por reproducido en todas y cada una de sus partes en obvio de repeticiones. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso a, 101 2 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **9:30 (Nueve horas con treinta minutos), del día 11 once de Agosto de 2014 dos mil catorce.**

LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ ROCHA
En representación del
ING. JOSÉ ALFREDO AGUIRRE CARRETE
Oficial Mayor y Presidente del Comité

LIC. CÉSAR H. LARA GODINA
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité

LIC. GERARDO JIMÉNEZ CASTILLO
En representación del
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Ordinaria

C. ALBERTO REYES ROJAS
Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. NICOLÁS JURADO ARREDONDO
En representación del
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO
En representación del
C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA
Síndico Municipal

ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO
Contralora Municipal

ING. ALEJANDRO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.
En representación del
ING. MANUEL ORTEGA RODRÍGUEZ
Director General de Obras Públicas.

LIC. LUIS ARMANDO HERNÁNDEZ LOZANO.
En representación del
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal